

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Acuerdo de 17 de abril de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Málaga, por el que se da publicidad a la corrección de errores del informe ambiental estratégico que se cita, en el término municipal de Málaga.

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad a la corrección de errores del informe ambiental estratégico de la modificación de elementos del PERI G.4 Intelhorce Industrial, en el término municipal de Málaga.

Expediente EA/MA/14/22.

El contenido íntegro del mismo podrá consultarse en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Málaga, 17 de abril de 2024.- El Delegado, José Antonio Víquez Ruiz.